



**Informe del Comisario de la COMPAÑÍA ASESORIA EN INFORMATICA Y
TECNOLOGIAS DE INFORMACION AITEC S.A**

Ejercicio Económico 2017

Antecedentes:

En cumplimiento a las atribuciones conferidas, por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA "ASESORÍA EN INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN AITEC S.A". y en concordancia con lo que se dispone en el artículo 274 de la ley de compañías, he procedido a la revisión, análisis y evaluación de los libros, registros y otros datos corroborativos que respaldan la información expuesta de los estados financieros del ejercicio económico 2017.

Mi revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Por lo anteriormente expuesto, informo que:

Como parte de mi revisión, verifiqué y obtuve confirmación que los administradores han dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias, reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de accionistas.

Sobre el Procedimiento de Control Interno, mi revisión y análisis me permite llegar a la conclusión de que el sistema de control interno contable no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

Los estados financieros de la empresa en mi opinión, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía de ASESORÍA EN INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN AITEC S.A al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en conformidad a las normas contables vigentes.

Loja, 03 de marzo de 2018

Ing. María Alexandra Armijos Armijos

**COMISARIA ASESORIA EN INFORMATICA Y TECNOLOGIAS DE
INFORMACION AITEC S.A**

